



*Junta Electoral  
Provincia de Corrientes*

**ACTA N° 01.**- En la ciudad de Corrientes, siendo el primer día del mes de febrero de dos mil veintiuno, se reúnen los Señores Miembros de la Junta Electoral Provincial **Dres. GUSTAVO SEBASTIÁN SÁNCHEZ MARIÑO** Presidente de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Laboral de la Capital, **MARÍA EUGENIA SIERRA DE DESIMONI**, Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial y **ANAHÍ GRACIELA GONZÁLEZ DAVIS**, en su condición de Juez Electoral Subrogante (Acdo. 01/04, pto. 16), asistidos de la Sra. Secretaria Electoral **Dra. ADRIANA MARÍA CAMINO DE FALCIONE** y el Sr. Prosecretario Electoral **Dr. ESTEBAN MATÍAS BELLA**, con el objeto de proceder a la designación del Presidente del Cuerpo para que lo represente y lleve adelante los trámites correspondientes a esta Junta Electoral y el orden de subrogación correspondiente. Por lo que deciden por unanimidad elegir para el cargo de Presidente de la Junta Electoral de la Provincia al Dr. GUSTAVO SEBASTIÁN SÁNCHEZ MARIÑO acuerdan fijar el orden de subrogación pertinente.

Por todo ello, **LA JUNTA ELECTORAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:** 1°) Designar Presidente de la Junta Electoral de la Provincia para el año 2021, al Dr. GUSTAVO SEBASTIÁN SÁNCHEZ MARIÑO Presidente de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Laboral de la Capital; 2°) Designar Subrogantes en 1° término a la Dra. MARÍA EUGENIA SIERRA DE DESIMONI, Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial y en 2° término a la Dra. MARÍA EUGENIA HERRERO, Juez Electoral de la Provincia. 3°) Comunicar lo resuelto al Superior Tribunal de Justicia. Con lo que no siendo para mas se da por terminada la reunión firmando los Sres. Miembros, después del

Señor Presidente previa lectura y ratificación todo por ante mi,  
Secretaria que doy fe.



Dra. MARÍA EUGENIA SIERRA de DESIMONI  
VOCAL  
JUNTA ELECTORAL  
PROVINCIA DE CORRIENTES



Dra. ANAHÍ GRACIELA GONZÁLEZ DAVIS  
VOCAL SUBROGANTE  
JUNTA ELECTORAL  
PROVINCIA DE CORRIENTES



Dr. GUSTAVO SEBASTIÁN SÁNCHEZ MARIÑO  
PRESIDENTE  
JUNTA ELECTORAL  
PROVINCIA DE CORRIENTES



Dr. ESTEBAN MATÍAS BELLA  
PROSECRETARIO ELECTORAL  
JUNTA ELECTORAL  
PROVINCIA DE CORRIENTES

Ante mi 

Dra. ADRIANA MARÍA CAMINO de FALCIONE  
SECRETARIA ELECTORAL  
JUNTA ELECTORAL  
PROVINCIA DE CORRIENTES